

12421

N. 6

10535 6

Quito, 15 de Julio de 2019.

Señor.

Carlos David Salazar Martínez

-Presente. -

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que conforme lo establecido en la disposición transitoria primera de la escritura pública de constitución de ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA LTDA., celebrada ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito Abogada María Laura Delgado Viteri, el veinte y siete (27) de junio de 2019 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho (8) de julio de 2019, se designó a Usted como Gerente General y por lo tanto Representante Legal de ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA LTDA., por el periodo estatuario de cinco (5) años, con las atribuciones y deberes que le otorgan las Leyes, los Estatutos de la compañía y la Junta General de Socios.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



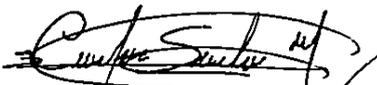
Evelyn Priscila Orbe Landívar.

Presidente.

ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA. LTD.A

C.C. 172606546-7

ACEPTO, el cargo de GERENTE GENERAL de ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA. LTDA., en Quito al 15 de Julio de 2019



Carlos David Salazar Martínez

Gerente General.

ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA. LTDA.

C.C. 171397369-9



TRÁMITE NÚMERO: 50535



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	166340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12421
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORBEMAR-IMPORTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR MARTINEZ CARLOS DAVID
IDENTIFICACIÓN	1713973699
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 3766 DEL 08/07/2019.- NOT. 21 DEL 27/06/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103